



Resolución Directoral

N° 578-2020-ANA-AAA.HCH

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Nuevo Chimbote, 30 de setiembre de 2020

VISTO:

CUT	156298-2019	Fecha	08 de agosto de 2019
ALAYO ALFARO, JOSÉ ANIBAL ,DNI 80343514			
Representado por:			Documento
GUILLERMO NOLBERTO VILCHERRES MEDINA			DNI 17910727
Informe Formalización			Fecha
098-2020 - ANA-AAA.HCH-ALA.MVCHAO/EJRL			25 de agosto de 2020

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Declarar improcedente el procedimiento de Formalización del Uso de Agua de la organización: JUNTA DE USUARIOS DE AGUA DE LA CUENCA DEL RÍO VIRÚ, para uso Agrario, de acuerdo Informe de Formalización N° 098-2020 ANA-AAA.HCH-ALA.MVCHAO/EJRL.

Artículo 2°

Notificar la presente resolución a ALAYO ALFARO, JOSÉ ANIBAL con DNI 80343514, COMITÉ DE USUARIOS CARAY , COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUBSECTOR HIDRÁULICO HUACAPONGO , JUNTA DE USUARIOS DE AGUA DE LA CUENCA DEL RÍO VIRÚ , ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA MOCHE VIRU CHAO y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



C. Gastelo

Ing. Carlos Enrique Gastelo Villanueva
Director
Autoridad Administrativa del Agua
Huarney Chicama

